

AUTOLIQUIDACIÓN

TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PUBLICITARIAS ESPECIALES

AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL

AUTOLIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA

LA PRESENTE AUTOLIQUIDACIÓN TIENE CARÁCTER PROVISIONAL, A RESULTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA QUE EN SU CASO SE PRACTICARÁ POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

		QUE EN SU CA	ASO SE PRACTICA	RA POR LA ADMINIS	RACION	VIUNICIPAI	L					
Debe	rán rellenarse de forn	na obligatoria to	dos los recuadros									
SUJETO PASIVO (1)	DNI, NIF, NIE, CIF:		Noi	mbre:								
	Apellidos o razón so	ocial:										
	Tipo vía:	Domicilio:			N.º:	Portal:	Esc.:	Planta:	Puerta:			
	C.P.:	Municipio:			Provinci	a:						
	Correo electrónico:			Te	eléfono(s):		/					
REPRESENTANTE (2)	DNI, NIF, NIE, CIF:		Noi	mbre:								
	Apellidos o razón so											
	Tipo vía:	Domicilio:			N.º:	Portal:	Esc.:	Planta:	Puerta:			
	C.P.:	Municipio:			Provinci	a:						
	Correo electrónico:			Te	eléfono(s):		/					
DATOS OCUPACIÓN (3)	Emplazamiento (3.1)						Categoría vial					
			1	,					(3.2)			
LA CUOTA (Factor audiencia		<u> </u>									
	Tarifa (4.1)		Duración (4.2)		Importe	Importe factor audiencia (4.3): (4.1) x (4.2)						
	Coeficiente de superficie											
	Superficie (4.4)			Coeficiente de su	perficie (4.	5)						
	IMPORTE A INGRESAR (4.6) : (4.3) x (4.5)								€			
FECHA Y	En		, a de		de 20							
	Firma del sujeto pasiv						ivo o repr	esentante				

Los datos personales del presente documento se podrán incorporar y tratar en el fichero GIIM del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid. La finalidad de este fichero es la gestión de los ingresos municipales. Se podrá ceder de conformidad con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección de la Agencia Tributaria Madrid, calle del Sacramento n.º 5, C.P. 28005 Madrid, ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos de las siguientes casillas deberán estar cumplimentados al realizar el ingreso en la entidad financiera.

IDENTIFICADOR	GESTOR	IMPORTE	DNI, NIF, NIE o CIF	DISTRITO MUNICIPAL	